

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

04/11/2020

ESTADO No. **114**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00017	Ordinario	HECTOR CAMPOS MONROY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERÍA// FIJA FECHA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:15 A.M. (letra)	03/11/2020	
110013105 021 2019 00682	Ordinario	MARIA ESPERANZA CASTAÑEDA MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERÍA// FIJA FECHA PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8:15 A.M.// POR SECRETARÍA OFÍCIESE A LA AFP PORVENIR S.A. (oficios)	03/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA
SECRETARIO

Firmado Por:

NATALIA JEUTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 021 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4d3edc8423966a78cf0b2e76c666324d64a36a77ef266d687c92afb0a88ed4a**

Documento generado en 03/11/2020 08:28:16 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>